

Cuentas de Xerome la Guernan e la Bodega de  
 la Bodega & Treya pertenecientes al año proximo  
 pasado de sesenta e novena y era de  
 por D. Josef Garcia Melgarejo fecho de  
 Yennada de Villa acordada separada al  
 Cavallero D. Juan Sinicio qual y conlog  
 D. Expongo trayendo en una  
 e acordada lo conveniente  
 conlog e se acavo con el Ayuntamiento  
 firmados los señ. D. J. C. de la Cruz  
 D. J. F. =

D. Antonio Melgarejo Segura

D. Juan Sanchez D. Augustin Porcillo  
y fernandez

D. Josef Carrero Covacho D. Martin Sacas  
y Melgarejo

D. Alex. de Campos redondo D. Narciso Lopez  
Munoz

D. Pedro Sanchez D. Manuel Porcillo  
y fernandez

D. D. Josef Flores D. Ant. Josef Carrero

D. Juan Bernaldo D. Manuel Carrero

D. Antonio Sanz Collado y  
Figueroa

D. Juan Antonio Thorella  
de Asbler

En la Villa de Caravaca en trece de Agosto de mil  
 seiscientos noventa e siete se juntó el Consejo Justo  
 y Acordado de la villa de Caravaca con D. Alonso

